Fuero

xxxx Boletín de la Central Nacional Sindicalista de F. E. T. y de las J. O. N. S. xxxx

Año II — Núm. 27

El Ferrol del Caudillo, 15 de Noviembre de 1939

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN:
Plaza de Honorio Cornejo, 4

Por la PATRIA, el PAN y la JUSTICIA

Ateneo Ferrolán

El Gobierno frente a la realidad

A ver quien vence

Iniciado el encarecimiento de la vida y la insuficiencia de algunos artículos en el mercado, el Gobierno quiere tranquilizar al país y declara su propósito de abordar el problema, aplicando a la especulación, la ocultación y el acaparamiento el saludable rigor que merece la gente desalmada que negocia sobre las privaciones y el hambre del prójimo.

Jesús tuvo que echarlos del templo a latigazos. No hay, por lo visto, otra manera eficaz de trato contra logreros, especuladores y miserables. De nada sirvieron advertencias ni admoniciones graves. Ellos, sordos a todo noble impulso, prosiguieron contumaces en su avaricia, transgrediendo la ley a costa del dolor y de la angustia de un pueblo que, por salvarles, dió en la línea de fuego su sangre generosa.

Pero los logreros, los avaros, los miserables no saben de generosidad. Se limitan a expresar con falaces retóricas, adhesiones más o menos explícitas, para luego, tras el parapeto de sus mostradores, de sus gavetas y de sus cajas de caudales, mantener tenaces su negro afán de expoliación, y hacer oídos de mercader a las necesidades apremiantes de un pueblo sufrido y abnegado.

No era posible, ni por un momento más, que tal estado de cosas continuara. Sería tanto como contribuir a que el robo se organizara a la sombra de la más torpe y ruín de las delincuencias: la que hace escarnio de la bondad de un pueblo, arruinado y dolorido por una guerra atroz.

Veremos quien puede más: si la justicia del Gobierno o la injusticia de quienes, contra ese pueblo, burlándolo y haciéndole padecer hambres, lo traicionan y venden.

TRES DEBERES

Ha comenzado la gran ofensiva de la paz. Ofensiva, por la dimensión colosal de muchos problemas y la línea apretada de aquellos a quienes los tiros no hicieron enmudecer las lenguas o abrir los egoísmos. Ofensiva, porque habrá que sujetarse al ambiente y a las razones de unidad violenta, que, como en la guerra para salvar la tierra, hay que emplear ahora para salvar el espíritu: nuestro espíritu revolucionario.

«HEMOS PROMETIDO LA REVOLUCIÓN Y LA HAREMOS», ha dicho Franco recientemente. ¡Qué índice tan gigantesco de proyectos se abre ante esa palabra mágica: ¡Revolución!

Nuestro alborozo es ahora prenda de seguridad. Arriba existe una firmísima voluntad de hacer efectivo el designio. Por eso se impone como ineludible para todos el cumplimiento de este triple deber: silencio, ejemplo, perseverancia.

Austeridad alegre

Austeridad en las costumbres, en la conducta pública y privada de los españoles, piden los organismos encargados de la propaganda en el Estado de Franco. Labor de los gobernados, de los que se sienten guiados y protegidos por la mano del Caudillo, es colaborar cumpliendo esas órdenes que emanan de su Gobierno.

Tal como han venido los acontecimientos se infiere de ellos la necesidad de una vida austera y moderada. Esta austeridad no es mojigata ni ridícula; no se ha de confundir con la mezquindad del vivir ni con una especie de aherrojamiento de las fuentes naturales del buen humor. Entendamos por austeridad la sencillez de las costumbres, que allana muchos problemas.

Se equivocan los que piensan que la sobriedad que se nos pide se limita a la compostura externa y no al ordenamiento de la vida, que es lo verdaderamente eficaz. Todo es cuestión de disciplina y de convencimiento, pues cuanto más disciplinemos el deseo, menores serán sus exigencias; y cuanto más estrecho sea el campo de nuestra ambición, más facilmente nos acomodaremos a la ley de la privación. Y si a ello se añade la satisfacción del vencimiento, no habrá enojo ni mal semblante en el privarnos de lo supérfluo.

Que si la alegria es luz y la luz es vida, fácil empresa será bañar en ellas el gesto decidido con que, por amor de España, nos damos resueltamente al sagrado menester del sacrificio.

"España es lo suficientemente grande y rica para que todos quepan en su seno y tengan una gran parte en el disfrute de sus bienes. La paz y la colaboración de todas las clases sociales han de defender y acrecentar esa riqueza."

EL CAUDILLO

Ante el Monumento a los Caidos, en Menorca, en su Inauguración

El honor y el martirio en íntima compenetración, asistida por un alto espíritu netamente cristiano y patriótico, merecen un altar. Y por esto lo ha levantado Menorca a los que supieron caer sin el vilipendio del contacto rojo, dando al aire el nombre de España, y poniendo sus labios sobre la medalla bendita y querida que amorosamente colgó en su cuello una santa madre o una esposa enamorada. Todos los que cayeron eran puntal y sostén de los tres principios que se ansiaba destruir: Patria, Religión, Familia. De aquí que se desatara contra ellos la fiera ávida del robo y ebria de sangre, en imponente ciclón, devastador de vidas y haciendas, alimentado por todas las obscuras potencias del mal.

¡Pobres Mártires! Se fueron de nuestras casas para siempre con su cruz a cuestas atravesando zarzales, con los nervios rotos y el cerebro dólorido, envueltos en el sublime heroísmo de no claudicar. Muerte hermosa la de todos ellos, muerte no igualada en su abnegación y resignado martirio, al verse escarnecidos por una piara de cobardes ebrios de sangre y de horror en despliegue inaudito de sus instintos criminales.

Espantosa tragedia que no quiso ahorrarme la voluntad de Dios: en el extremo ocaso de mi vida, sus designios inescrutables me han deparado las horas más amargas de mi existencia. Y a pesar de todo, aunque agotado por la ancianidad y las penas, todavía queda en el fondo de mi ser un resquicio, para que se asome rebelde el orgullo que regó en su dia *la sangre de mi sangre* derramada en cada una de las dos jornadas de La Mola y Calafiguera, porque unida a la de tantos mártires, hizo posibles nuestros anhelos de redención. Todos dieron calladamente su vida sin un grito indigno, sin un renuncio en su honor, sín dejar entre las garras de aquellos salvajes el más insignificante girón de su dignidad: porque eran cristianos y españoles, hombres como hay que ser, con una idea racial y una esencia nacional.

Vaya a ellos, a los héroes de la Cruzada Salvadora, un emocionado recuerdo; y también la expresión del más absoluto desprecio para los canallas que se uncieron al carro de la barbarie roja coadyuvando en potencia a sus depravaciones y a sus crímenes.

¡Rojos de ayer, desteñidos de hoy, hombres nunca! el mundo os desprecia. Contemplad sin embargo las cuatro cruces que coronan el soberbio Monumento y acogen consoladoras bajo sus brazos a las víctimas que causáisteis, explotando la soez apetencia de los criminales de nuestra sociedad; y a la benéfica influencia de su sombra, comparad hombres con hombres, hechos con hechos, ideas con ideas... y después mirarse en el ejemplo de esos mártires que fueron por vuestras viles propagandas asesinados.

ALMIRANTE RIERA Y ALEMAÑY

Mahón 29 octubre 1939.—Año de la Victoria.

N. de la R.—Honramos nuestras páginas publicando este hermoso artículo, que ha tenido la gentileza de remitirnos su ilustre y respetable autor.

Ateneo Ferrolán

En la Constructora Naval

Exámenes para Aprendices de Taller

RELACIÓN de los Aprendices que deberán presentarse a las nueve de la mañana, en la Sala de Gálibos del Astillero

Día 1.° de Diciembre:

Eugenio Castiñeira Paz
Marcelino Seoane Fernández
Manuel Pérez Vázquez
Alberto Montero Rodríguez
Antonio G. Vázquez Díaz
Jesús Espina Espina
Victoriano Díaz Rodríguez
Fernando Casteleiro Sardiña
Alfredo Couce Pita
Fernando Alvarez López
Victor Landeira Lago
Serafín Fernández Vales
Abel Fernández Bartolí
Segundo Faraldo Purriños
Argimiro Seoane Manso
Alfonso González González
Herminio García Brage
Antonio Casanova Blanco
Angel Martínez Vizoso
Juan B. Rodríguez Bouza
Ramón Fernández Serantes
Manuel Lorenzo Lorenzo
Edelmiro Rodríguez Rey
José M. Penedo Mauriz
José Landeira Lamas
Ramón Freire Hermida
Manuel Pantín López
José Pantín Filgueira
Manuel Vizoso Casas
Andérs Vizcaya Fernández
Domingo Ramos Rivas
José A. Brañas Amado
Manuel Hermida Castro
Andrés Romero Pontijas
Fernando Mourente Varela
Avelino Pantín González
Laureano Estebez González
Antonio Martínez Rodríguez
Pedro Paz Pérez
Rafael Argüeso Pereira
Constantino Rguez. Martínez
José Barreiros García
Juan Rodríguez Rivera
Rafael Casteleiro Fernández
Jesús Lorenzo Rey
Manuel Santiago Riobó
Angel Fernández Lago
Francisco García Penedo
Antonio Díaz Porta
Miguel Lorenzo Pena
Antonio Espada Rodríguez
Angel Sixto González
Carlos Pérez Couceiro
José Maceiras Maroño
José Feal Amado
José Doval Fariña
Tomás Morado Varela
Pedro García Dopico
Alejandro Marta Seco
Juan Salido Miraz
Antonio Castro Codesido
Bernardino Bouza Pita
José Rey Ferrín
Manuel Fajardo Montero
Eduardo Rodríguez Picallo
Antonio Moreira Fernández
Juan Mayobre Eytor
Adolfo Díaz Romero
Manuel Santiago Pérez
Juan Dopico Bouza
Domingo Martínez Rey
Alfonso Fachal Leiras
Jesús Vidal Garcia
Mariano Díaz Fernández
José Antonio López Fornos
Luís Pantín Tellado
Ramón Freire Sordo
Eloy Seselle Hermida
José López Vázquez
José Naveiras Doval
José Luís Piñeiro Espada
Avelino Cabanas Suárez
Enrique Doce Martiño
Laureano Vizoso Calvo
José Corral Rey
Pedro Fraguela Lago
Juan Veiga Bellón
Guillermo Domingo Fraga
Serafín Campello Jove
Jesús M. Sabin Picos
José F. Coello Fidalgo
Antonio Garate Freijomil
Antonio Varela Deibe
Pedro Gil Nieto
Ramón Gómez Panete
Andrés Lago Freire
Juan Bañobre Cobelo
Francisco Mayobre Sueiras
Emilio Núñez Méndez
Juan Montero Fernández

Día 4 de Diciembre:

Sebastián Blanco Lugrís
Pedro Blanco Lugrís.
Vicente Martínez Cobelo
José M. Carreira Conde
José Martínez Romero
Francisco González Carballo
Avelino González Feal
Luís Dopico Rodríguez
Marcelino Ruzo Pérez
Nicasio Fernández López
Juan Dopico Rodríguez
Jaime Rey Gómez
Juan Fernández Palmero
Ramón Coira Penedo
Diego Sóñara Villar
Pedro Martínez Méndez
Juan Amado Gómez
Arturo García Perille
Alejandro Aranceta Callealta
Emilio Pardo Yáñez
Fernando Ocampo Quiñones
Ramón Rodríguez Freire
Antonio Alvarez García
Francisco García Martínez
Andrés Niebla Gómez
Manuel Martínez Rojo
Juan Ocampo Ferreiro
José Moman Tenreiro
Manuel Lorenzo Montero
Gonzalo Noval Martínez
José Cupeiro Piñeiro
Bernardo Leira Mosquera
Alfonso Rego Villaamil
Luís Rey Hermida
Angel Vidal Vázquez
José Prieto Fornos
Antonio Rodríguez García
José Dopico Gallego
Constantino Teijeiro Soto
Juan R. Carballal Rico
Juan Medín Esplúguez
Manuel Cainzos Montero
Carlos Basoa Meizoso
Emilio Montero Iglesias
Gonzalo Calvo Lamas
Rodolfo Losada Rivas
Francisco Paz Miragaya
José Liñeiro García
José Hermida Fernández
José Loureiro Díaz
Angel Ferro Freire
Guillermo Bescos Pedreira
Fernando Bollain Quijano
Emilio Lorenzo Filgueira
Francisco Abella Sánchez
Manuel Montero Torrente
José Iglesias Castillo
José Regueiro Veiga
Manuel Montero Romero
Adolfo Martínez Fernández
Domingo Fraguela Fernández
Francisco F. Zacarías Tinoco
Julio A. Pérez Fernández
José López Casteleiro
José Paz Vázquez
Manuel Dopico Castrillón
Manuel Coira Martínez
Santiago París Rico
Nicolás Campo Melliz
Manuel González Novo
Juan F. Cartelle Mayobre
Juan J. González López
José Rey Romero
José Varela López
Manuel López Romero
Angel Gato Pena
Alfonso Casal Bouzas
Antonio Testa Yáñez
Francisco Rguez. Naveiras.
José M.ª Guerrero Pazos
José Ramos Malde
Alfonso Rey Romero
Gonzalo Sande Permuy
José Rodríguez Santiago
Manuel Mosquera Mouriz
José García Fernández
Luís Belda Martínez
José Gómez Vázquez
Juan García Fernández
Victoriano Loureiro Rguez.
Gerardo Romero Gómez
Antonio Fernández Vilar
José Couce Naveiras
José García Dopico
Cesáreo Rodríguez Porta
Fernando García Dopico
Manuel Doval Grela
Luís Mourente Taboada
Enrique Yáñez Calvo
Angel Verez Rodríguez

Día 5 de Diciembre:

Manuel Serantes Loureiro
Santiago Calvo Rodríguez
José Montero Alonso
Gonzalo Otero Sánchez
Victor Miraz Fernández
Angel Martínez Ríos
Carlos Bastida Toimil
Severino Oreona Yáñez
Antonio Sequeiro García
Gonzalo Fernández Díaz
Gerardo Varela Mauriz
José Bustabad Arribe
Antonio Barcia Núñez
Antonio Moreno Varela
José Alvarez Montero
Francisco Dorrego Cela
Jesús Couce Blanco
José Fernández Grandal
Francisco Fernández Grandal
Alejo Campos Dopico
José M. Paz Vilar
José Ventura Guimarey
Antonio Pita Montero
José Marín Montero
Marcelino Amado Manso
Antonio Veloy Castrillón
Francisco Nidáguila Tallón
Victor Espiño Barros
Angel Lence Bartolí
Genaro Taladrid Dios
José Díaz Pereiro
José Pazos Cabanas
Casimiro Pérez Otero
Jesús Varela Herrero
Carlos Pantin González
Angel Muiños Leal
José Díaz Martínez
Jaime Montero Montero
Juan Montero y Montero
Francisco González Castro
Leopoldo Beceiro Grandal
Marcial Freire Casal
Jaime Deus Díaz
Jose Ventura Fernández
Manuel Pérez Pena
Armando Pardo Castro
Donato Bellón Grandal
Pedro Manso Díaz
Antonio Vizoso Castro
Pedro Díaz Seoane
Juan Cartelle Rebón

CINEMA FERROL

El Salón preferido por el público ferrolano

Sesiones diarias, a las 4, 5.40, 7.40 y 10.30

Grandes Almacenes de Maderas del País y Extranjero

Ramón Sueiras Fraga

Talleres mecánicos de aserrar y machihembrar
y toda clase de molduras.

Maquinaria moderna :-: Importación directa

Gral. Aranda, 4 y 6. Teléf. 214. El Ferrol del Caudillo

EL PARAISO

Casa especial en confecciones
para caballero
Gabanes — Gabardinas — Plumas
Cubros — Paragüería

General Franco, 91

Romero Hermanos

Almacenes al por mayor de Ferretería Vidrios y Pinturas.

Proveedores de los Arsenales y buques de la Marina de guerra.

Rafael y Vicente

Novedades y Sastrería

PRECIO FIJO — TODO NUEVO

El Ferrol del Caudillo

INSUA y VIZOSO
S. L.
Artículos de
Saneamiento y Construcción
EXPOSICIONES
La Coruña: Rubine 1 (esq. P. Pontev.ª)
El Ferrol del Caudillo: Gral. Franco, 161.
Espartero, 1-bajo

Ateneo Ferrolán

20 Noviembre 1936 **20 Noviembre 1939**

CAMARADA

José Antonio Primo de Rivera

¡ Presente !

«Gracias por tu ejemplo. Que Dios te dé su eterno descanso, y a nosotros nos niegue ese descanso hasta que sepamos ganar para España la cosecha que siembra tu muerte».

«No hay, pues, que adoptar aptitudes especiales ante los que caen. No hay si no seguir cada cual en su puesto, como estaba en su puesto el camarada caido cuando le elevaron a la condición de mártir».

«La muerte es un acto de servicio. Cuando muera cualquiera de nosotros, dadle piadosa tierra y decidle: Hermano, para tu alma, la paz; para nosotros, por España, adelante».

¡ ARRIBA ESPAÑA !

Ateneo Ferrolán

Severo Castro Fojo
Jesús Feal Abeal
Manuel Iglesias Malde
Juan Cainzos Díaz
José Datorre González
Juan Díaz Ramos
Manuel Díaz López
Nicasio Puente Fernández
José González Bouza
Manuel Mosquera Buyo
Manuel Otero Rodríguez
Emiliano Casteleiro Lamas
José Rial Iglesias
Antorio Martínez Maceiras
Manuel Gómez Novo
Santiago Milán Toimil
Guillermo Bustabad Cabana
Andrés Pita García
José M. Santiago Vivero
Rafael Zaragoza Pena
José Justo Lago
Manuel Veiga Montouto
Rafael Rodríguez García
José Painceiras Beceiro
Manuel Painceiras Beceiro
Alvaro Luaces Miraz
Ginés García Acevo
Francisco Alonso Fernández
Vicente Pouso Blas
Fermín J. Lorenzo Rodríguez
Manuel Fariña Luaces
José M. Piñeiro Fernández
Manuel Rivas Bastida
Marcelino A. Pérez Amadeo
Manuel López Romero
Emilio Campos Prieto
Manuel Fernández Gómez
Juan Díaz García
Rodrigo Seijo García
Tomás López Deibe
Antonio Paz Bañobre
Francisco Pereira Sanchez
Juan A. Martínez Abelleira
Ramón López Basanta
Marcelino Romero Agras
Agustín Dopico Maceiras
Pedro Aller Alvarez
Andrés Mosquera Teijeiro
Tomás Lagunas García

Día 6 de Diciembre:

Arturo Seijas Iglesias
José Merlán Vázquez
Pedro R. Díaz Aneiros
Carlos Domínguez Fernández
Juan Rego García
Juan Piñeiro Posse
José R. Pazos Dobarro
Francisco Loureiro Lugrís
Angel Rodríguez y Rodríguez
Juan Malde Rodríguez
Manuel Lorenzo Iglesias
Francisco A. Cervera López
Jaime Piñeiro Cainzos
Santiago Pardo García
Ramón Garrote Seco
Gaspar Redondo González
Eugenio Fernández Beceiro
Miguel Barbeito Conde
José Penabad Doce
Ricardo Patiño Vieiro
Juan F. Lorenzo Prados
Segundo García Pena
Angel Folgar Vidal
Juan J. Fernández Loza
Remigio Cortés Sobrino

Ricardo Domínguez Fojo
Cipriano Beceiro Díaz
Pablo Casanova Labajo
Camilo Ces Piñón
Feliciano Otero Liñeira
Jaime Gil Vidal
Manuel Rego Vázquez
Jose Beceiro Seselle
Germán Ameneiros Brage
José A. Bouza Fernández
Alfonso López Fernández
Francisco Piñón Martínez
Antonio Pazos Méndez
Juan L. Diz Pérez
Jesús M. Taboada López
Remigio Fernández García
José Rodríguez Alonso
Manuel Ricoy Rey
Manuel Ameneiros Maceiras
Francisco Anidos Villarnovo
Alfonso Pena Crego
Manuel Rodríguez Prieto
Manuel Varela Morado
Armando Bogo Alonso
Enrique Sedes Díaz
Andrés Beceiro Baamonde
Eugenio García Díaz
José Calatayud Díaz
Juan Cortizas Gelpi
Marino Aneiros Piñón
Enrique Alvariño Vázquez
José Grandal Lorenzo
José M. Lemus Filgueira
Fernando Fernandez Alvarez
Manuel Seco López
Benito Romero Torrente
Manuel Pérez Fernández
Fidel López Fonte
Martín Varela Lamas
Daniel Toimil Lamas
Nicolás Bello y Bello
Santiago Rañales Rodríguez
Antonio Martínez Lorenzo
José Seijo Seijido
Angel Santiago Lago
Francisco Vila Barros
Raul Dopico Vizoso
Francisco Vila Díaz
J. Ramón Freire Ganzález
Ramón Vigo Díaz
Isaac Anşede Sanmiguel
Juan J. Prados Blanco
Gonzalo Abelleira García
Benigno Rey Lorenzo
Manuel Torrente Gómez
Enrique Torrente Gómez
José Rey Martínez
Joaquín Rodríguez Toimil
José Mosquera Vilariño
Luís Hidalgo Cobelo
Andres Allegue Deus
Antonio Dopico Vizoso
Florindo García Vilela
Aquilino Pantín Leirachá
Guillermo López Castro
Jaime Vázquez Pena
Constantino Mesías Serantes
Manuel Silva Alvariño
Juan Arnoso Puentes
José Rivas Bastida
José Leira López
José Bustabad Díaz
Manuel Teijeiro Grandal
Marcial Ramón Rey
Manuel Lago Santíago

Día 7 de Diciembre:

Agustín Pérez López
Lisardo Clavo Pena
Alfonso Romalde Porta
José Villamar Pita
Luís Cristóbal Romero
Gumersindo Varela Regueiro
Juan Fernández Loza
Eladio Rodríguez Martínez
José R. Carballeira Maceiras
Francisco Morado Fernández
José López Arnoso
José Casal Blanco
Oscar Muiños Fernández
Francisco Carro Cela
José Seijas Mejuto
Justo Barroso López
José M. Carro Souto
Antonio Frade Piñeiro
Juan Anido Espiñeira
Angel Carnero Rodríguez
Manuel Arias Rodríguez
Constantino Caramés Casas
C. Rafael Basco Martínez
Jesús Cupeiro García
Antonio Bello Cal
Juan Fernández Rodríguez
Segundo Gondey Riobó
Francisco Blanco López
José Ruiz Rodríguez
Juan Porta Grandal
Alfonso Doce Lorenzo
José López Fernández
Julio Pisos Solmo
José M. Prieto Rodríguez
Gerardo Camba Cordero
Antonio Abad Rivas
Pacífico Paz Díaz
José Corral García
Manuel Pérez Piñeiro
Guillermo Orjales Gómez
José Cobas Pérez
Paulino Mayobre Castro
Antonio Souto Balsa
Ricardo García García
Antonio R. Varela Varela
Manuel Piñeiro Freire
José López Boyo
Manuel Garcia Boado
Edelmiro Beceiro Alvariño
José L. Ollero Fraga
Jesualdo Carballeira Gómez
Antonio Meizoso López
Miguel Salido Vilasánchez
Ramón Fajardo Aneiros
Manuel Carro Rodríguez
Antonio Piñeiro Rey
Félix Fraga Pérez
Honorato Pita Beceiro
Juan Uría Romero
Antonio Pazos Carro
Juan A. Fernández Gallego
Manuel A. Painceiras Sardiña
Manuel Martínez Anido
José Santalla Freire
José Ruiz Custodio
Juan Mauriz Penedo
Agustín García Pereiro
Domingo Plana Méndez
Manuel Bullo López
José Leandro Rey
Arturo Pereiro Doval
Enrique Fernández Lema
Jorge Gómez Vilariño
Antonio Santiago Barga
Miguel Rodríguez Couce

Franciseo Fernández Castro
Manuel Pérez Romero
José J. Porto Vázquez
Manuel Rivas Carrera
Manuel López Rivas
Juan Abad Cal
Gonzalo Vázquez Perille
José M. Carnero Ferreira
Ubaldo Sánchez Cabane
Daniel Pita Fornos
Santiago Alonso Tizón
Bernardo Crespo Rodríguez
Francisco Vila Serantes
José Castro Bogo
Agustín del Río Lorenzo
José Teijeiro Vázquez
Ricardo Romero Ramos
Ernesto Ráfales Muiños
Francisco Filgueiras Lago
Manuel García Trastoy
Joaquín López Casal
Marcial Gradaille Novo
Enrique González Naveiras
José Romero Riobó
Antonio M. López y López

Día 11 de Diciembre:

Emilio Carregal Bartolomé
Andrés López Cela
Guillermo Beceiro Pedreira
Manuel Pena Maceiras
José Pantín Amado
Alfonso Martín Arcos
Jaime Pita López
Sergio Arias Méndez
Jesús Mariño Alvarez
Enrique J. Suárez Bustabad
Carlos López Sanz
Miguel Rodríguez Díaz
José A. Otero Purriños
José M. Rico Bañobre
Manuel Pazos Villaamil
Carlos Jiménez Díaz
Ramón Pérez Rodríguez
Manuel Díaz Lorenzo
Esteban Pereira Monteagudo
Manuel Criado Veiga
Alejandro Espiña Espina
Vicente Dopico Vega
José Teijeiro Fernández
Antonio Fernández González
Manuel González López
Ricardo Fortunez Yáñez
Antonio Martínez Dobal
Manuel García Bouza
Juan A. Cabalar Losada
Manuel Calvo Vigo
Alfonso Díaz Romero
Santiago López Pereira
José Casal Vázquez
Juan Carro Piñeiro
Pedro Carro Piñeiro
José Bollo Hermida
Ricardo Formoso Gómez
José A. Rodríguez García
Pedro Martínez Pividad
Domingo Carnero Vázquez
Francisco Fraga García
Antonio Sande Vila
José Carballeira García
Rodrigo R. Sanesteban García
José R. Rodríguez Antón
Antonio García Vázquez
Antonio Gallego Gallego
Arturo Soto Iglesias
Guillermo Feal Otero

Andrés Couce Pena
Angel Fernández López
Elicer M. Granja y Granja
José Otero Fraguela
Manuel Sampayo Varela
José A. Brage Monteagudo
Rufino Sanjurjo Barros
Modesto Dopico Vilaboy
Juan Cartelle Díaz
Manuel Vázquez Rodíguez
Gerardo Mayobre Pérez
Manuel Rey Folgar
Emilio Cartelle Vilar
Julio Maceiras Fernández
Alfonso Nidáguila Carrill
José A. Campos Fernández
Juan Milia Rico
Emilio Pardo Abad
Horacio Montero Iglesias
José Bouza Sanmartín
Oscar Rey Rodríguez
Fernando González Díaz
Jesús Sardiña Rodríguez
Albino García Muiño
Antolín Bonome Martínez
José M. Rodríguez Couce
Ramón Seoane Rodríguez
Juan Rico Delgado
Ricardo Prieto Domínguez
José Sanesteban Núñez
Juan Rodríguez Freire
Camilo Ponte Fernández
Jesús Fachal Roel
Jaime González Dávila
Alfonso Dopico Vizoso
Antonio Méndez López
Nicolás Blanco Balsa
Alfonso Martínez López
Pascual Rodríguez Martínez
Justo García García
Pedro Casal Vázquez
Alfonso Freire Calvo
Constante Gil Porta
Juan M, Sánchez Fernández
Guillermo Luaces Tenreiro
Francisco N. Castro Edreira
Juan Tenreiro Yáñez
Juan Paz Vázquez
Ramón V. Piñeiro Pena
Carlos Loureiro Feal
José Garel Varela

Día 12 de Diciembre:

Domingo Veira González
Niceto Sixto Yeme
José-Varela Calvo
José Ornezabala Bouza.
Gerardo Díaz Santé
Enrique Doce Martiño
Pablo Leira Varela
Nicasio Rodriguez Graña
José Grandal Sanesteban
Gerardo Varela Mauriz
Ramiro Lamas Carregado
Alfonso Cruz Cazón
Manuel Otero Filgueiras
Emilio Fernández Clavel
Manuel S. Caldas Lara
José Barreiro Rodriguez
José Feal Amado
Delfín Martínez Pereira
José Casal Arnoso
José Lage Guerreiro
Celestino Feal Aguilar
José Ferreiro Núñez
Rocerto Pérez Tenreiro

Librería, Papelería e Imprenta
- DE -
José Montero Rodríguez
Objetos de Escritorio y Religiosos
Galiano, 60
EL FERROL DEL CAUDILLO

- TEJIDOS -
NOVEDADES
Díaz-Barcia
EL FERROL DEL CAUDILLO Canalejas, 95

Vda. de Pedro Fernández
Material Eléctrico
Exposición: Canalejas, 87
Taller: Canalejas, 138
Canalejas, 91 Teléf 113

Almacenes SIMEON
Posee siempre las últimas novedades en Pañería, Sedería, Camisería y Lanería.
Géneros blancos de fabricación propia.

Ateneo Ferrolán

José García López
José R. Turnes Nolla
Eduardo Formoso Painceiras
Nicolás Soto Acción
Alberto García Díaz
Manuel Dopico Mayobre
Marcelino Pinto López
Miguel Escalona Purriños
Manuel Filgueira Villar
Arturo Barreiro Rey
Miguel Cortiñas Vázquez
Santiago Diaz Santiago
José Soler Anteiral
Juan J. Casal Uría
José F. Jiménez Gómez
Emiliano Hermida Vidal
Francisco Ginzos Castro
Angel Castro Yáñez
Claudio Vázquez Lage
José Lago Pérez
Jesús Segade López
Juan Fernández Rodríguez
Constante Prieto Ocampo
Juan A. Saavedra Pedreira
José Rodríguez Andrés
Eusebio Fernández Pérez
Domingo Sánchez Otero
Perfecto López Prieto
Justo Riobó Fernández
Manuel López Pita
Alfonso Birín Losada
Angel López Pérez
Julio Bellas Bellas
León Gómez Ruíz
José Piñeiro Leite
José Maurubia Tojeiro
Jaime Barcia Vigo
Juan J. Rey Morgade
Juan M, Regueiro Alvariño.
Manuel Rodríguez Alvarez
Jesús Picallo Gil
Juan Vila Barreiro
Manuel Fandiño Gómez
Salvador Sastre del Río
Manuel Lamas Rodríguez
Francisco Balsa Filgueira
Ramón Pérez Filgueira
Emilio P. López Rodríguez
Manuel Sánchez Rodríguez
Antonio Jiménez Sardina
Luís Argumendi Evia
Jesús Maurubia Tojeiro
José Piñeiro Filgueira
Antonio López Brañas
Alberto López Sanz
Carlos Yusta Muiños
Ramón López y López
Pablo Leal Seoane
Juan Barral Regueiro
Rafael Rodríguez Martínez

Realidad del Subsidio de vejez

90 pesetas de subsidio mensual a todos los trabajadores que tengan cumplidos los 65 años o 60 si son inválidos

Nuestro providencial Caudillo, que prometió y ha conseguido la victoria, gana cada día la paz por la Justicia y con la Ley de 1.° de Septiembrre último hará realidad su lema de que en los hogares no falte calor ni lo más indispensable para la vida. Tres pesetas diarias tienen aseguradas los trabajadores que hayan cumplido los 65 años o que, habiendo alcanzado los sesenta, se encuentren incapacitados para el trabajo y reunan las condiciones establecidas en la Orden de 6 del corriente. Para conseguir este beneficio, deben, los obreros que se consideren con derecho, acudir al Instituto Nacional de Previsión, Delegaciones del mismo o a sus Cajas colaboradoras, sin pérdida de tiempo que perjudicaría sus intereses y presentar la siguiente documentación:

a) Solicitud dirigida al Instituto Nacional de Previsión, cuyo impreso facilitarán las dependencias de este organismo.

b) Declaración jurada, que se hará en la misma solicitud, de no disfrutar pensión vitalicia, legal o reglamentaria establecida, de tres pesetas diarias o más, de no trabajar por cuenta ajena y de no pagar más de cien pesetas anuales de cuotas para el Tesoro por contribución territorial o industrial. (De esta cifra se deducen los recargos).

(c Certificación del acta de nacimiento o de bautismo y a falta de ésto, un documento oficial que demuestre que el interesado ha cumplido los sesenta y cinco años o los sesenta en caso de invalidez.

(d Fe de vida.

(e Dos fotpgrafías 3 × 4 centímetros y al dorso de las mismas deberá consignar su nombre, apellidos y domicilio.

(f Si es inválido, pruebas documentales de su imposibilidad física para el trabajo y de que ha sido producida por enfermedad o accidente no incluido en la Ley de Accidentes del Trabajo, y

(g El que no hubiera estado afiliado en el Retiro Obrero Obligatorio, acompañará certificación del patrono o patrones con quienes hubiera trabajado antes de cumplir los sesenta y cinco años

Todas las certificaciones serán expedidas gratuitamente y en papel común.

«La Nueva España representará a la gran familia nacional, sin amos ni vasallos, sin pobres ni potentados.»

EL CAUDILLO

RETIRO DE LA VEJEZ

Con el nuevo régimen saldrán beneficiados los trabajadores a él acogidos

Una orden del ministerio de Trabajo del día 6 de octubre («B. O.» del día 11) establece las normas para el régimen obligatorio de Subsidio de la Vejez, que ha de sustituir al Retiro Obrero.

Tienen derecho a percibir el Subsidio de Vejez—tres pesetas diarias—todos los trabajadores de más de sesenta y cinco años de edad que hayan percibido o estén percibiendo las cantidades que les correspondían por el régimen anterior; los que hayan cumplido o cumplan los sesenta y cinco años de edad antes del 1.° de enero de 1940 y los de más de sesenta años que sufran invalidez permanente no producida por accidente del trabajo o enfermedad profesional.

Para muchos obreros esta ley significa percibir el retiro que en el régimen anterior no hubieran podido alcanzar, pues por su edad no tuvieron tiempo de capitalizar su pensión.

Para los demás, la ley ha triplicado la pensión, que pasa de una peseta a tres diarias.

Si entre sus amistades hay quien tenga que fortalecerse, RECOMIENDE EL **Gran Vino ANIBAL** y realizara una obra meritoria. ¡No lo olvide! «ANIBAL» Una buena fuente de salud

ANTIQUARY
es un coñac distinto...
La fragancia de su aroma y el paladar exquisito, le hacen ser el mejor.
El coñac ANTIQUARY, envejecido en las Bodegas Agustín Blázquez, de Jerez representa el valor máximo que se puede dar con relación al precio.

LA ACHICORIA
La Selecta
Es siempre la mejor

Mauricio Gago
Especialidad en
— VINOS —
legítimos del Rivero
General Franco, 1

A. Romalde
Taller de Joyería y Platería.
Reparación de relojes
Dolores, 2 (nuevo local)

Disponible

FABRICA DE GASEOSAS Y REFRESCOS de
Antonio Maristany
Depósito de Cerveza
— Sol, 90 —

YODOVITAMIN
CASARES

Los Valencianos
La casa de la cerveza.
Especialidad en helados y patatas fritas.
Cantón, 4 Teléf. 183

Salto do Lobo
La decana del marisco
Canalejas, 143-Telf. 5

SERRANO
Mercería y Paquetería
Canalejas, 116
y La Coruña, 6

IDEAL
"PETIT"
Los mejores DULCES
Sagasta, 60. FERROL

Los Precios Fijos
Mercería y Paquetería
Siempre artículos de ocasión
Sagasta, 81.

Tintorería "AMIGO"
Trabajos perfectos y garantizados
Lutos en el día.
Limpieza al seco.
Talleres: Sol, 122.
Despacho: Real, 63.
Teléfono 295

La muchachada de Ferrol, bebe
VINO CARIÑENA
EL RAPIDO
Canalejas, 95. Ferrol

Casa Amador
La Casa del Café
Sagasta, 20
y Carmen, 17

"El Buen Gusto"
SALCHICHERIA Y CARNICERIA
Calle de la Coruña, 12

Restaurant FORNOS
COMIDAS A LA CARTA
MARISCOS
LOS MEJORES VINOS
Dolores, 35. Tel. 268 X

Ateneo Ferrolán

Secretaría

SECCIÓN DE ZAPATEROS

Relación nominal de las entregas de suela a los camaradas de este Sindicato.

= AGOSTO - SEPTIEMBRE =

Almacén del camarada Eduardo Barros.

Recibido: 15 hojas con 89'250 kgs.

DISTRIBUCION

Hojas n.º	77	Rogelio Lamas - Narón.	5'450kg.
«	78	Ramón Filgueira - ídem.	5'450 «
«	79	Jnan Mesías - Mugardos.	5'200 «
«	80	Antonio Suárez - ídem.	5'100 «
«	81	Vicente Dopico - Narón.	5'400 «
«	82	José Díaz - ídem.	5'350 «
«	83	Manuel Filgueira - ídem.	5'300 «
«	84	Antonio Suárez - Mugardos.	4'200 «
«	85	José Abeijón - Narón.	5'000 «
«	86	José Pichel - ídem.	6'100 «
«	87	Asilo de Ancianos.	5'250 «
«	88	Juan Mesías - Mugardos.	4'000 «
«	89	Arturo Maceiras - Narón.	5'600 «
«	90	Antonio Rodríguez - ídem.	8'150 «
«	91	Enrique Lourido - Cariño.	13'700 «
		Total	89'250kg.

Almacén del camarada Cándido Rico.

Recibido: 14 hojas con 90,000 kgs.

DISTRIBUCION

Hojas n.º	206	Perfecto Herrero (talabartero).	14'450kg.
«	207	Francisco Fernández-Serantes.	5'950 «
«	208	Manuel Martínez - Fene.	5'150 «
«	209	José Martínez - Serantes.	6'550 «
«	210	José Grandal - Fene.	4'850 «
«	211	Manuel Silvarredonda - Stes.	6'300 «
«	212	José Llanos - Fene.	5'450 «
«	213	José Pena - Serantes.	6'250 «
«	214	Manuel Abeledo - Fene.	5'450 «
«	215	José Suárez - ídem.	5'250 «
«	216	Valentín Alvarez - ídem.	4'950 «
«	217	Jesús Villar - Serantes.	6'450 «
«	218	Andrés Fraga - Moeche.	4'500 «
«	219	Manuel González - Serantes.	8'450 «
		Total	90'000kg.

Almacén del camarada Manuel Prieto Romeu.

Recibido: 15 hojas con 91'000 kgs

DISTRIBUCION

Hojas n.º	49	Miguel Camacho - Serantes.	6'000kg.
«	50	José J. Vilasánchez - Mugardos.	6'000 «
«	51	Juan Otero - Mugardos.	7'500 «
«	52	José Rodríguez - Serantes.	5'500 «
«	53	Andrés Montero - ídem.	5'500 «
«	54	Robustiano Alvariño - Narón.	5'000 «
«	55	Jesús Díaz - ídem	6'500 «
«	56	José Varela - Mugardos.	6'500 «
«	57	Bernardo Suárez - idem	6'500 «
«	58	Urbano Bravo - Narón.	6'500 «
«	59	José Tenreiro - Serantes.	5'500 «
«	60	Juan Seoane - idem.	5'500 «
«	61	Fortunato González - ídem.	6'000 «
«	62	Antonio Fernández - Narón.	5'000 «
«	63	Manuel Fernández - Mugardos.	7'000 «
		Total	91'000kg.

Servicio de reincorporación.

Por haber pasado nuevamente a la situación de retirado, ha cesado en el cargo de Presidente de este Servicio el Teniente Coronel don Aquilino López Landrove, que con tanto celo y entusiasmo vino actuando en la defensa de los justos derechos de los excombatientes, desde la creación de este organismo.

Le ha sucedido en el cargo el Comandante de Infantería D. Ramón de Arana, cuyas dotes de inteligencia y rectitud son la mejor prenda del acierto y eficacia con que ha de seguir laborando esta institución, de fines tan elevados y patrióticos.

Reiteramos al señor López Landrove la expresión de nuestro afectuoso recuerdo Y ofreçemos al Sr. Arana un respetuoso saludo de bienvenida, con el testimonio de nuestra incondicional adhesión.

Visita de inspección.

El día 4 del corriente hemos tenido el honor de recibir en esta casa la visita del camarada Joaquín Bernal, Inspector Nacional de Sindicatos y Consejero de F. E. T. y de las J. O. N. S.

El camarada Bernal, que recorrió Galicia en viaje oficial, permaneció durante todo el día entre nosotros, informándose detallada y minuciosamente del funcionamiento de esta Comarcal y de sus problemas más importantes y urgentes.

El Inspector Nacional, del que tuvimos ocasión de oir animosas frases de aliento en nuestra tarea, nos adelantó algunos interesantísimos detalles de los planes y proyectos que en plazo muy breve se llevarán a la práctica, para dar a la organización sindical el desarrollo e importancia que les corresponde dentro de la estructura del nuevo Estado.

Mientras las anunciadas medidas no llegan, reiteramos una vez más al camarada Bernal nuestra fe en sus promesas y nuestra decisión inquebrantable de seguir trabajando, cada día con mayor afán, por los postulados y consignas de las Centrales Nacional Sindicalistas de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Fábrica de lápices.

El Delegado Comarcal nombró Delegado en dicha Industria local, a la entusiasta camarada María García Pena.

"España triunfará en su anhelo de llevar la felicidad y la unión a todos sus hijos, y sobre todo, a sus trabajadores."

EL CAUDILLO

Impreso en los talleres
Librería, Papelería e Imprenta
J. MONTERO RODRIGUEZ
Galiano, 60
El Ferrol del Caudillo

Relación de opositoras para Calquistas aprobadas por orden de clasificación

1	Concepción Romero Méndez	Hermana de Empleado de la Sociedad.
2	Juana Turnes	Particular.
3	María Yáñez Prieto	Hija de Operario de la Sociedad.
4	Juana M.ª Fernáadez Ruibal	Huérfana de Empleado de la Sociedad.
5	Sara Sinde Soto	Particular.
6	Hortensia Casal García	Hija de Empleado de la Sociedad.
7	Pilar Llópiz Méndez	Particular.
8	Felisa Baudot Mansilla	Particular.
9	Josefina Vila Serantes	Particular.
10	M.ª del Rosario Ráfales García	Huérfana de Empleado.
11	Judit Pérez Parallé	Huérfana de Empleado.
12	Antonia Fernández Vila	Viuda de Ex-combatiente.
13	María Deus Prieto	Viuda de Empleado.
14	M.ª de los Dolores Sandino Gavilanes	Huérfana de Empleado.
15	Francisca Piñón Rivera	Huérfana de operario de la Sociedad.
16	Carmen Edreira Lázaro	Viuda de obrero fallecido de acte. del trabaje.

Estas opositoras deberán presentarse el lunas 20 del actual, a las nueve de la mañana, en la Oficina de «Admisión de personal» de la Sociedad Española de Construcción Naval, provistas de certificado acreditativo de haber hecho o solicitado el «Servicio Social» o estar exentas del mismo, certificado de reciente vacunación, partida de nacimiento y carnet de parado, expedido por la Oficina o Registro de Colocación de su residencia.

"EL OCASO" S. A.
Compañía de Seguros contra Defunciones
CASA MATRIZ: LA CORUÑA
General Franco, 6. - Teléf. 20 EL FERROL DEL CAUDILLO

BANCO PASTOR
Casa fundada en 1776
~ Con 75 Sucursales en Galicia ~

COMESTIBLES FINOS
- DE -
Francisco Lorenzo
San Carlos, 27
El Ferrol del Caudillo

Antón Martín y Comp.ª
Expendedores de carbón
Entrega a domicilio
Teléf. 102
El Ferrol del Caudillo

ULTRAMARINOS
DIAZ ALVARIÑO
Cafés exquisitos
Artículos de Repostería
Arce, 8 Teléfono 22

Comprando lápices
HISPANIA
favorecéis la industria nacional.

Lombardero
Librería e Imprenta. Material de Enseñanza y Dibujo.
General Franco, 87
El Ferrol del Caudillo

Gran Panadería Moderna
de RAMÓN VARA
Esta casa de antiguo acreditada, y que confecciona el pan de más exquisito gusto.
Despacho principal: S. Eugenio, 66 Teléf. 163
Sucursales: Concepción Arenal, 22. Cárcel Vieja, 11. San Fernando 47.

Castor Díaz
Se hacen toda clase de composturas.
Calzados a la medida
Teléf. 249 Dolores, 43

La Estrella
Camisería y género de punto.
La más surtida y la que más barato vende.
General Franco, 77

JABONES
BECEIRO
Mejor que el mejor

Casa RODRÍGUEZ
QUINCALLA
PAQUETERIA, LOZA y CRISTAL
ARTÍCULOS PARA REGALOS
Carlos III, 32 (ant. S. Carlos).